



INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DESCUENTO POR HERMANOS 2019-1

Departamento de Admisiones y Registro
Académico DARA

1. INTRODUCCIÓN

Para estudiantes nuevos y antiguos se les informa que según Acuerdo Superior N°014 del 15 de Noviembre de 1991 en su artículo 7 se establece que: “Establézcase un descuento en el valor de la matrícula para los estudiantes hermanos así: **a.** Un 10% de descuento por cada uno cuando se trate de dos (2) hermanos matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico. **b.** Un 20% de descuento para cada uno cuando se trate de tres (3) o más estudiantes matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico”.

2. PERIODO PARA REALIZAR SOLICITUDES Y ENTREGAR DOCUMENTOS 1^{ER} SEMESTRE 2019.

TABLA 1. CALENDARIO ACADEMICO

Periodo para realizar la solicitud descuento por hermanos Estudiantes nuevos.	Del 18 al 21 de Diciembre de 2018.
Periodo para realizar la solicitud descuento por hermanos Estudiantes nuevos por reasignación de cupo.	Del 22 al 25 de Enero de 2019.
Periodo para realizar la solicitud descuento por hermanos Estudiantes antiguos.	Del 3 al 14 de Diciembre de 2018 y Del 5 al 15 de Febrero de 2019.

3. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SOLICITUD

3.1. Debe descargar y diligenciar con sus datos completos la solicitud de descuento por hermanos que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/admisiones>

3.2. Anexar fotocopia del registro civil de los hermanos que apliquen el descuento.

3.3. Presentar los documentos en la Oficina de Archivo y Correspondencia.